

Plan de Retorno

Mayo 2020



5 principios generales que regirán el plan de retorno

01

Retorno prudente

Velando en primer lugar por la salud de las personas

03

Turnos

Establecimiento de turnos de trabajo en los equipos en la medida que sea conveniente

05

Protocolos de identificación temprana

Seguimiento de protocolos sanitarios de identificación temprana de positivos

02

Retorno gradual

De forma dinámica en función de los datos disponibles en cada momento

04

Medidas de seguridad e higiene

Aplicación de estrictos protocolos de seguridad e higiene en los centros de trabajo

Antes de volver



En el trayecto y
acceso a la oficina



En el centro de
trabajo



Antes de volver a la oficina

En BBVA **nuestra prioridad es la salud de las personas** y, por tanto, la **reincorporación** a los puestos de trabajo se realizará de un modo **prudente** primando la salud, tanto de nuestro equipo, como de nuestros clientes. Para ello:



Se realizará una gestión dinámica, sin plazos preestablecidos, para habilitar gradualmente el retorno de los empleados tanto en la red como en servicios centrales. Esta gestión dinámica se basará en datos, tanto de la demanda y actividad de nuestros clientes como de la evolución de la pandemia.



Aplicaremos protocolos para garantizar la salud de las personas que trabajan en nuestras sedes y oficinas

Antes de retornar, se recabará información de cada empleado para asegurar que no se reincorporan personas que pertenezcan a colectivos de riesgo. Adicionalmente, se realizarán test selectivos a empleados en función de los criterios definidos por los servicios médicos.



Se atenderá, en la medida de lo posible, a las circunstancias personales de los empleados a la hora de planificar el retorno a los centros de trabajo.

Antes de volver a la oficina



Reapertura progresiva tanto en la Red como en los Servicios Centrales, atendiendo a los **siguientes criterios:**



Red de oficinas

- El plan de reincorporación y reapertura vendrá determinado por las necesidades del negocio.
- Se monitorizará, de manera dinámica, datos clave que permitan ir tomando las decisiones de retorno y reapertura: crecimiento del tráfico de clientes en las oficinas, tiempos de respuesta, niveles de servicio en distintos productos...



Servicios Centrales

- De acuerdo con las recomendaciones de las Autoridades, se continuará facilitando el trabajo en remoto para aquellas funciones que lo permitan manteniendo los niveles apropiados de productividad y servicio.
- De manera gradual, se irán reincorporando aquellos empleados que, para poder realizar su trabajo adecuadamente, necesitan equipamiento o medios a los que sólo puede acceder en su centro de trabajo.

Respecto a la fecha de reincorporación, cada empleado recibirá esta información de su responsable con la suficiente antelación

En el trayecto y acceso a la oficina



En lo posible, prioriza el uso de transporte particular sobre el transporte público para evitar espacios de gran afluencia

- Cuando sea posible, especialmente en los primeros retornos, se tratará de asignar plaza de **parking (*)** al mayor número de empleados.
- Se **reforzará el servicio de lanzaderas** en Ciudad BBVA para asegurar que se cumplen las medidas de seguridad y distanciamiento, siendo obligatorio el uso de mascarillas.
- Si haces uso del **transporte público** utiliza siempre guantes y mascarilla y mantén la distancia de seguridad con el resto de viajeros.

En el acceso a sedes corporativas

- Los edificios corporativos de mayor capacidad contarán con **sistemas de detección de temperatura**. En el caso de que superes cierto umbral, no podrás acceder y se te realizará un test de COVID - 19.
- **No estará disponible el acceso con huella**. Habilita tus dispositivos en la App “myaccess” o utiliza en su lugar las tarjetas de acceso.
- En el momento inicial, no se permitirán las **visitas**. La presencia de **externos** quedará reducida al mínimo imprescindible y tendrán que firmar una autodeclaración de que no están infectados ni en cuarentena. Esta medida se irá revisando según evolucione la situación.

(*) En función de la disponibilidad actual en sedes corporativas

En el centro de trabajo



Flexibilidad de jornada



Prevención en el puesto de trabajo



Prevención en zonas comunes



Movilidad en el centro de trabajo



Otras medidas de prevención

Flexibilidad de jornada

En la vuelta progresiva a tu centro de trabajo, se establecerán medidas especiales para evitar la confluencia de personas y tratar de reducir posibles contagios

- Como norma general, siempre que sea posible, la jornada laboral en el centro se realizará de manera continua para así evitar que tengas que almorzar en el trabajo. Para ello podrás distribuir el **trabajo presencial y remoto de manera flexible**.
- Se **flexibilizarán los horarios de entrada** y salida para evitar aglomeraciones en los accesos.
- Cada equipo podrá establecer **turnos o días alternos de trabajo**.

Estas medidas estarán sujetas al acuerdo previo con tu responsable y se ajustarán a las necesidades productivas de tu unidad



🏠 Prevención en el puesto de trabajo (1/2)

- Sólo podrás utilizar el **puesto que te hayan asignado previamente** y que estará señalado al efecto. No se podrán ocupar los puestos vacíos puesto que son necesarios para garantizar el distanciamiento.
- La **mascarilla** será de uso obligatorio durante toda la jornada. Al comienzo de cada semana, se te proporcionarán las unidades necesarias en función de los días de trabajo presencial.
- En las recepciones y puestos de atención al público se colocarán **mamparas protectoras**.
- El **aforo de las salas de reuniones se limitará a 4 personas**, siempre que se pueda mantener la distancia de seguridad entre asistentes. Por ello, las salas de pequeño aforo y las cabinas permanecerán cerradas.



🏠 Prevención en el puesto de trabajo (2/2)

- **Lava y desinfecta tus manos al llegar y de forma recurrente.** Encontrarás dispensadores de gel hidroalcohólico en todos los accesos así como en tu puesto de trabajo.
- Recuerda vigilar tu estado de salud todos los días y rellenar el **cuestionario de salud diario**, nos ayudará a contar con medidas de prevención más eficaces.
- Si durante tu jornada te encuentras mal, **contacta con el equipo de salud laboral** o de prevención de riesgos laborales. Ellos te indicarán cómo proceder en cada caso. Si tuvieras **síntomas de COVID - 19**:
 - Tendrás que abandonar tu puesto de trabajo y mantenerte en **aislamiento**.
 - Se te realizará el **test** correspondiente para verificar si eres positivo.
 - Se realizará un **rastreo de contactos** (contact tracing) y se aplicarán los protocolos de cuarentenas y testeo establecidos.

Prevención en zonas comunes

- Habrá **puntos higiénicos** disponibles en las zonas comunes: dispensadores de gel, cubos con tapa y pedal (para depósito de pañuelos, mascarillas, etc.) y kits de autolimpieza.
- Los espacios de **restauración y tupper permanecerán cerrados** en la fase inicial en línea con la promoción de la jornada continuada.
- Los offices permanecerán abiertos, con las máquinas de **vending en funcionamiento**. Las fuentes de agua y las cafeteras de uso común estarán inhabilitadas.
- Donde sea posible, las **puertas interiores permanecerán abiertas** para evitar el uso de pomos y manillas.
- Se incrementará la **frecuencia de limpieza y desinfección** de puestos de trabajo, zonas comunes y de superficies de especial riesgo de transmisión (ATMs, manillas, pulsadores, mostradores, etc).
- En donde sea posible, los **sistemas de climatización** no emplearán aire reutilizado, sino que lo tomarán del exterior para minimizar la transmisión del virus.





Movilidad en los centros de trabajo

- **Limita tus movimientos** al mínimo imprescindible. En el caso de los edificios, estará prohibido el acceso a las zonas que no estén ocupadas.
- Mantén siempre que sea posible la **distancia de seguridad** de 2 metros: entradas y salidas, pasillos, etc.
- Utiliza el **teléfono o sistemas de videoconferencia** cuando tengas que hablar con un compañero, no te acerques a su sitio.
- Se recomienda el **uso de escaleras** para acceder a las plantas (siempre guardando el distanciamiento). Si usas el **ascensor**, hazlo de acuerdo al aforo establecido en cada caso y esperando el turno con una separación de 2 metros.
- Mantén la distancia de seguridad de 2 metros en aseos, offices, salas de reprografía... Espera tu turno en el pasillo respetando la distancia.
- Con el fin de evitar desplazamientos innecesarios en el edificio, **no** se podrá hacer uso de las **estafetas** para la recepción de **paquetería personal**.



Otras medidas de prevención

- Los **viajes laborales** continúan restringidos, salvo aquellos que sean imprescindibles (se requerirá de autorización previa por parte del responsable del área).
- La **formación** se impartirá de manera **virtual**.
- **No** estará permitida la realización de **eventos**.
- Las **gimnasios**, centros de **fisioterapia** y **guarderías** infantiles permanecerán cerrados durante la fase inicial. Su apertura estará condicionada a la evolución de la situación actual.





Colocación d la mascarilla



Coloque la mascarilla en la palma de su mano con la parte que se coloca sobre la nariz tocando los dedos.



Agarre la mascarilla en la palma de la mano (con la mano ahuecada), dejando que las bandas caigan sobre la mano. Sostenga la mascarilla debajo de la barbilla con la parte que se coloca sobre la nariz mirando hacia arriba.



La banda superior (en mascarillas de banda única o doble banda) se coloca sobre la cabeza, descansando en el área superior de la parte de atrás de la cabeza. La banda inferior se coloca alrededor del cuello y debajo de las orejas. ¡No cruce las bandas



Coloque la punta de los dedos de ambas manos en la parte superior del gancho de metal que cubra la nariz (si tiene gancho). Deslice hacia abajo la punta de los dedos por ambos lados del gancho de metal que cubra la nariz para moldear el área y que

Revisión del ajuste



Coloque ambas manos sobre la mascarilla y aspire un poco de aire para revisar si la mascarilla se ajusta totalmente a su cara.



Con las manos todavía tapando completamente la mascarilla, bote el aire por la nariz y la boca. Si siente que el aire se filtra, no hay un ajuste adecuado.



Si el aire se filtra alrededor de la nariz, reajuste la pieza de la nariz según lo indicado. Si el aire se filtra por los lados de la mascarilla, reajuste las bandas a lo largo de la cabeza hasta que obtenga un ajuste adecuado.



Si no puede obtener un ajuste y sellado adecuado, pida ayuda o pruébese otro tamaño o modelo.

Para quitarse la mascarilla



NO TOQUE La parte de la mascarilla (Puede estar contaminada)



Quite la mascarilla halando la banda inferior sobre la parte de atrás de la cabeza sin tocar la

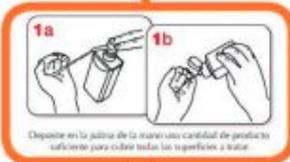


Tire la mascarilla en el recipiente de desechos. ¡LÁVESE LAS MANOS!

En el centro de trabajo

Otras medidas de prevención: Lavado de manos

¿Cómo limpiarse las manos CON UN DESINFECTANTE ALCOHÓLICO?



Deposite en la palma de la mano una cantidad de producto suficiente para cubrir todas las superficies a tratar.



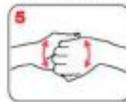
Frótense las palmas de las manos entre sí.



Frótense la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.



Frótense la palma de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



Frótense el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, apretándose los dedos.



Frótense con un movimiento de rotación el pulgar derecho, rodeándolo con la palma de la mano derecha, y viceversa.



Frótense la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de resaca, y viceversa.



Enjuáguense las manos con agua.



Seque las manos con una toalla de un solo uso.



Utilice la toalla para cerrar el grifo.



Una vez secas, sus manos son seguras.



Sus manos son seguras.

